

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Lunes 19 de Diciembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 396

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto yácnica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Montarols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

(LEY DE ALCOHOLES)

Aceites y esencias espirituosas para la elaboración de aguar-
dientes anisados y licores de todas clases.

SIXTO VILLALBA.—TARRAGONA

ACERTIJO

Con razón asombró á algunos el asom-
bro causado por la revelación parlamen-
taria de caciquiles demasías. Casos co-
mo los denunciados recientemente en las
Córtes son en España el pan de cada
día. La prensa los revela, la opinión los
conoce, para nadie son un misterio. To-
da España es un Carcabuey. No se tra-
ta de hechos aislados; se trata de todo
un sistema. El parlamentarismo asesina-
do exhala miasmas cadavéricos. Desde
que se convino en que la mentira repre-
sentativa es el primero de los resortes,
de gobierno, se erigió al delito en fun-
ción y servicio público. ¿Qué otra cosa
vienen siendo, de treinta años á esta
fecha unas elecciones generales sino las dióni-
siacas del jayanismo y las saturnales
del fraude? A falta de títulos legíti-
mos la oligarquía y el caciquismo domi-
nantes han de falsificar los suyos: Para
tales menesteres no sirven los caballe-
ros de la Tabla Redonda. El oligarca
que se sirve del cacique el cacique que
utiliza al agente no lo hacen para luego
enviarlos á presidio. La impunidad es
tá en la lógica de semejante régimen. El
hampa caciquil inviolable, incoercible,
campa por sus respetos. Para ella se
desnivela la balanza de Astrea y la Es-
pada de Themis no tiene ni punta ni cor-
te. El cacique y los suyos se ponen la
ley por montera. Practicada así la polí-
tica la vida pública resulta una repro-
ducción fidelísima del patio de Monipo-
dio.

Pablo Iglesias no es nuestro amigo,
Combatir á los republicanos fué siempre
en el más que cálculo una obsesión. Con
razón ó sin ella, venga ó no á cuento, no
despliega una vez los labios sin obsequi-
arnos con un zarpazo. Pero el tributo de
la justicia se debe á todos, amigos ó ad-
versarios. En una sociedad como esta en
que vivimos es Iglesias un hombre ex-
traordinario. Pertenecer al escaso, esca-
sísimo número de los que se consagran
la vida entera á otra cosa que el propio
medro. Es apostol de su ideal. Desde
humildes comienzos ha acertado labrar-
se un prestigio. Rinde culto á la justicia

y la verdad, tal como él las entiende. Es
una inteligencia y un carácter. Estudia,
trabaja, se entera. Sabe acetca el pro-
blema social más que muchos de los que
aquí son tenidos por eminencias. Yerra
sin duda en la dirección de las fuerzas
que acaudilla, pero no cabe negarle fir-
meza, consecuencia perseverancia de-
sinterés. Puestos á un lado sus extra-
vios es Iglesias nuestro Bebel, nuestro
Jaurés, habida cuenta de la enorme re-
ducción que á todas nuestras figuras
impone el raquitismo del medio.—Pablo
Iglesias está en la cárcel purgando un
delito de imprenta.

Y ahora dime por tu vida, lector avi-
sado ó siquier cándido: ¿cuál de estos
dos espectáculos juzgas tu mas adecua-
do para escandalizar á la razón, ru-

borizar á la justicia, contristar á la
equidad y hacer cisco el sentido jurídico
en la conciencia de los ciudadanos? ¿Es
el delito impune ó el de la rectitud casti-
gada? ¿Es el del desenfreno triunfante ó
el de la honradez en chirona? ¿Es el del
batón pelao de juerga ó el de Pablo Igle-
sias aposentado en el Abanico?

ALFREDO CALDERÓN.

FORMA

(Artículo inédito de D. Francisco Pi y
Margull)

Para nuestros sentidos no hay materia
sin forma; y la forma, sin embargo, no
es más que la determinación ó limitación
de la materia.

Sin materia, ¿hay formas? A mi enten-

der hay muchas. La sombra que arro-
jan los cuerpos; las imágenes que se
forman en los espejos; los halos, los par-
helios y las paraselenes; el arco iris y
los demás meteoros ópticos; las líneas
del aspecto solar.

Las hay, además, para el espíritu.
Las alucinaciones, los fantasmas de
sueño; los de la sugestión, los de la fan-
tasia.

El hombre, por el arte, reproduce ó
crea también meras formas. Tal es el ofi-
cio de la pintura, del grabado, de la li-
tografía. Por los procedimientos fotográ-
ficos no se ha hecho en realidad, sino fi-
jar y hacer permanentes las imágenes
que se forman en las superficies tersas
y brillantes.

La suprema creación de formas por
el arte está en la poesía.

220 Folletín de LA JUSTICIA

las Compañías de ferrocarriles ó Em-
presas ó los particulares, cuando en las
declaraciones ó facturaciones se dis-
minuyese el peso de los bultos en propor-
ción que excedan del 10 por 100;

12. Los que simulen exportaciones ó
aumenten maliciosamente las cantidades
exportadas con objeto de obtener devo-
luciones indebidas, siempre que la dife-
rencia en aumento exceda del 10 por 100
de la cantidad total, y

13. Los que incurran en otros actos
ó omisiones constitutivos de defraudación
y comprendidos en los preceptos de
la ley de 3 de Septiembre de este año,

Art 309. La Administración dispon-
drá el cierre temporal ó definitivo de las
fábricas ó destilerías cuando en el ex-
pediente que al efecto se instruya se de-
muestre de un modo evidente que se han
realizado fraudes en la Renta del alco-
hol, reincidiéndose en ellos más de tres
veces dentro de un año ó más de dos, re-
presentando en junto un fraude superior
á 5.000 pesetas.

Folletín de LA JUSTICIA 217

En los expedientes por faltas regla-
mentarias no se presumirá el propósito
de cometer ni preparar un fraude, y las
multas que recaigan no tendrán otro ca-
rácter que el de correcciones de orden
administrativo.

Art. 307. En ningún caso podrá un
mismo acto ó una misma comisión ser
objeto de dos fallos condenatorios.

Cuando la Junta arbitral entienda que
el hecho sometido á su conocimiento es
constitutivo de delito ó falta de defrau-
dación, se inhibirá á favor del Tribunal
ó Junta administrativa competente.

Cuando la Junta administrativa ó Tri-
bunal competente entienda que el hecho
sometido á su conocimiento no es cons-
titutivo de defraudación, deberá al
declararlo así remitir el expediente á
conocimiento de la Junta arbitral por si
el hecho entrañase una infracción regla-
mentaria.

De los delitos y faltas de defraudación

Art. 308. Incurrirán en responsabili-
dad por delito ó falta de defraudación á
la Renta del alcohol:

Las formas cambian. Cambian las sombras al menor movimiento de la luz que las produce y de los cuerpos que las arrojan. Cambia la imagen de un mismo ser en los espejos según estos sean planos, convexos ó cóncavos, y según la materia de que están formados. Ofrecen infinita variedad los meteoros.

El hombre ha buscado, y encontrado también, esa mutación de puras formas; testigos los cuadros disolventes y el kaleidoscopio.

No hablemos de las formas de espíritu. En sueños desfilan á menudo, ante nosotros, heterogéneos y variadísimos sucesos.

Cambia también de formas la materia. ¿Cambia, digo? La vida de la naturaleza es un cambio incesante, una renovación perpétua. Cambia el calor el estado de los cuerpos y los transforma. Sin las sucesivas transformaciones del agua, ¿qué sería del mundo? Sobre todo, en el reino animal, las metamorfosis abundan.

El hombre, por su parte, llevado de la belleza, ya de meros antojos, transforma sin cesar la materia. Multiplica, y aun perfecciona, las innumerables formas que el mundo le presenta, y crea hasta nuevos cuerpos por la composición de los que existen.

Esto ha llevado muchos á mirar con menosprecio las formas. Y erran los que tal hacen. Sin la forma, lo repito, ¿qué es la materia? La materia, no sólo no es nada sin la forma, sino que también necesita de una forma adecuada al fin que haya de llenar, ó por la naturaleza ó por el hombre. No es de mucho la forma, lo arbitraria que generalmente se considera. Aún en los dominios del arte y la poesía, viene determinada por el fin que en sus obras se proponen el poeta y el artista.

También algunos poetas hablan con desden de la forma. O la poesía no es una manifestación del espíritu distinta de las demás, ó no puede menos de tener una forma acomodada á su especial índole y carácter. Darle la forma de la ciencia, sería hacerla ciencia y no poesía.

Por el culto á la forma es posible que

lleguen un día á confundirse la industria y el arte.

Habló Aristóteles de formas substanciales, y por ellas parció entender, no las del individuo, sino las de la especie ó el género á que el individuo pertenece. Así, para él, en el hombre, la forma substancial era el alma. El alma, es forma?

F. PÍ Y MARGALL.

Sección de noticias

Ya teníamos previsto que el *Diario del Comercio* huiría por la tangente, con alma que lleva el diablo, al hablar de su abandonada *jelatura*, y que emplearía algunas de las frases de su vasto repertorio.

No somos curiosos y por lo tanto ningún interés tenemos por saber el secreto á voces de la partida que á su *ilustre* jugaron cuando creyeron imposible jurar el cargo de Senador, pero si el *Diario* según se desprende al reproducir el suelto de *Lo Camp*, ha creído tener derecho á censurar la meritoria labor de nuestro querido director el celoso diputado por esta circunscripción señor Nougues, en pro de los intereses de Tarragona, de su provincia y hasta de España entera, porque á todos los españoles interesa por igual la carestía de las subsistencias, y cree, repetimos, que nosotros permanezcamos en silencio anda muy equivocado. Seguir semejante conducta, si que sería una *momez*.

¡Ah! Cuando nos atacan los nervios como los sucede á los amigos del colega en el Ayuntamiento, no tendremos inconveniente en tomar algún vasito de tila, pero creemos que ni pagándolo al doble de su precio corriente, podremos satisfacer nuestro gusto ó necesidad, por haberla apurado aquellos, durante el largo tiempo que se ven obligados á deglutir el *calmante* que nos aconseja.

Por el correo interior hemos recibido un artículo con la firma de *Un que también es forner*, desvirtuando las apreciaciones y conceptos vertidos por *Un forner* en un escrito que con el epígrafe «Queviures» publicó *Lo Camp de Tarragona*.

En uno de nuestros próximos números daremos cabida al citado escrito.

Hoy empiezan en los centros oficiales de enseñanza superior de esta capital, las vacaciones reglamentarias, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Han quedado satisfactoriamente solucionadas las pequeñas diferencias surgidas entre la sección de aficionados y la Junta directiva del Ateneo Tarraconense, de cuyo asunto se ocupa un colega local.

Celebramos la avenencia, máxime teniendo en cuenta que de continuar tal estado de cosas podía redundar en perjuicio á tan importante Centro.

«Hija única», «Mestre Olarguer» y «Chateaux Margaux» obtuvieron anoche buena interpretación por parte de la Srta. Ferrer y el señor Lleal.

La señorita Vallespir, señora Cardalda y el señor Baradad, regulares. El señor Masriera, apurado como siempre.

La concurrencia numerosa y distinguida.

Hallándose en litigio y pendientes de traspaso varias fincas urbanas dotadas de agua en propiedad, que aun no han podido empalmar sus cañerías con la tubería general y á fin de no entorpecer las operaciones de extracción del plomo el Ayuntamiento, en sesión del viernes último, acordó la comisión dar un plazo de diez dias, para que los encargados ó administradores de dichas fincas procedan á modificar los empalmes de sus respectivas dotaciones, sin perjuicio de hacer los traspasos y satisfacer en su caso los laudemos correspondientes, cuando se resuelva el derecho de los intereses.

El ilustrado jefe de las oficinas de Estadística de esta provincia nuestro distinguido amigo particular don Miguel Cuesta Alumia, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba el señor Cuesta nuestra enhorabuena mas sincera.

El día 30 del actual á las once en punto de la mañana se celebrará en estas

Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza pública de las calles, plazas, paseos y casas de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberá presentarse en pliego cerrado, suscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 4000 pesetas por cada año, debiendo los licitadores depositar en la caja municipal para tomar parte en la subasta, la suma de 200 pesetas equivalentes al 5 por ciento del tipo expresado, que elevará á 400 pesetas en concepto de depósito de garantía, el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Al propio tiempo se hace público que para el bastanteo de poderes el Ayuntamiento ha designado á los abogados don Agustín Musté y don Antonio Virgili.

En la sección telegráfica de la prensa barcelonesa, leemos la siguiente noticia:

«Al saber ayer el señor Nougues que el señor Castellano era ministro de Hacienda, dijo que si se presentaba en el banco azul, explanaría una interpelación que promovería grandes escándalos por la inmoralidad que á su juicio envuelve el haber nombrado para ministro de Hacienda al señor Castellano, que forma parte importante del trust del alcohol, siendo gerente de la Industrial Química, la fábrica de alcohol mas importante.»

El día 24 del próximo mes de enero á las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y demás vías públicas de esta ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, la cantidad de 9000 pesetas anuales, debiendo los licitadores acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber depositado en la caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta la suma de 450 pesetas equivalente al 5 por ciento del tipo expresado que deberá elevar á 800 pesetas el licitador á favor del cual se adjudique el remate.

Asimismo se hace público para el bastanteo de poderes el Ayuntamiento ha designado á los abogados don Agustín Musté y don Antonio Virgili.

Los dueños de peluquerías y barberías han acordado cerrar sus establecimientos á las horas siguientes:

- Domingos, á las dos de la tarde.
- Días festivos á las doce y media.
- Festividad de Corpus, á las tres.
- Cuando haya dos fiestas seguidas, el primer día se cerrará á las ocho de la noche y en el segundo á medio día.

Dice anteayer un colega local:

«El domingo último se inauguró un nuevo Club ciclista, cuyo domicilio se halla cerca del «Ateneo Tarraconense».

Es bastante crecido ya el número de socios del referido Club y creemos lo será mas aun, cuando los aficionados á dicho sport se enteren de la cuota mensual que es relativamente baja.

Le deseamos á la nueva sociedad muchísimas prosperidades.»

Los días 14 al 27 y del 27 al 30 se satisfarán los haberes devengados por las amas de lactancia y pensiones á las ca-

- 1.º Los que introduzcan ó traten de introducir del extranjero, islas Canarias y posesiones españolas de Africa, los productos y artículos gravados por el impuesto sin hacer su presentación en Aduana habilitada;
- 2.º Los que fraudulentamente pongan en circulación, circulen ó detenten dichos productos;
- 3.º Los que elaboren aguardientes ó alcoholes neutros, alcoholes desnaturalizados ó aguardientes compuestos y licores sin el conocimiento de la Administración competente;
- 4.º Los que estando habilitados para elaborar alcoholes, aguardientes ó licores de cualquiera clase lo realicen en locales distintos de los habilitados al efecto y los que destilen ó preparen productos distintos de los señalados en sus declaraciones;
- 5.º Los que con cualquier pretexto revivifiquen ó traten de revivificar el alcohol desnaturalizado ó aguardientes inutilizados por impuros ó nocivos á la salud;
- 6.º Los que entreguen á la circulación mezclas de alcohol con vino natu-

- ral sin declarar el alcohol que excediere de 21º en hectolitro de la mezcla;
- 7.º Los cosecheros que utilicen la exención concedida por el art. 12 de la ley, cuando vendieren ó entregaren al consumo directo los alcoholes ó aguardientes obtenidos con exención del impuesto para el exclusivo objeto de la crianza de sus propios vinos;
- 8.º Los que encabecen ó críen vinos ó preparen mistelas, cuando vendieren ó entregaren al consumo directo, sin una autorización especial, los aguardientes y alcoholes que hubieren recibido en régimen especial para la crianza, encabezamiento y preparación de dichos caldos;
- 9.º Los empleados y dependientes de las Compañías de ferrocarril ó Empresas de transportes y los porteadores ó particulares que conduzcan alcohol, aguardientes ó licores que se hubieren facturado sin la correspondiente *guia* ó *vendi*;
10. Las personas que facturasen dichos productos bajo denominaciones que ocultasen su calidad;
11. Los empleados y dependientes de

sas de beneficencia, correspondiente á tres trimestres de este año.

Por concurso de ascenso han sido nombradas maestras de Reus y Perelló, respectivamente, doña Dolores Boix Simó y doña María de la Concepción Simó, ambas con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

El vienes último falleció en Reus víctima de aguda dolencia, nuestro distinguido amigo y correligionario el Corredor de Comercio don Juan Vallés Sureda, persona que gozaba de generales simpatías, especialmente en aquella plaza, por su honradez, laboriosidad y fino trato.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame mas sentido.

Por la subsecretaría ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de niños de Valls, con el haber anual de 812'50 pesetas, D. Carlos Homedes Pere.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

José Pijoán Domenech.—Agustín Serra Plana.—Luis Vidal Franqués.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 17

De Bilbao v. Juanita, de 713 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.

De Barcelona v. Serra de 1471 toneladas, de tránsito, consignado al señor Fenech.

Despachadas.

Para Alicante v. Antonio, de tránsito.

Para Barcelona v. Juanita, id.

Para Cette v. Colón, con cargo general.

Cambios de Barcelona del día 16

CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres á 90 días fecha.	33'60	dinero.	
Id. 60 días fecha.	00'00	"	
Id. 3 días vista.	00'00	"	
Id. á la vista.	00'00	"	
Idem. cheque.	34'12	papel	
París, cheque.	35'60	"	
		Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00	
Id. fin de mes.	00'00	77'27	
Id. fin próximo.	00'00	00'00	
Id. Amortizable.	00'00	97'55	
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00	
OBLIGACIONES CONTADO			
Banco Hispano Colonial.	000'00	103'45	
Medina Zamora y O. á V.	00'00	24'70	
Norte de España.	00'00	52'20	
M. San Juan Abadesas gar N. 3.	77'50	79'50	
Tarragona B. y F. 214	58'50	59'15	
Id. d. (Reus Rods) 3.	56'75	56'50	
Fr. N. E. esp. Sgrta.	104'00	104'25	
N. Esp. esp. A. V. T.	104'00	104'25	
Madrid y Zrag. Alicante.	00'00	85'00	

Cierre de Bolsas

Madrid 16

Bolsin de Madrid.—Interior.	77'35.
Francos.	35'20.
Libras.	34'04.
Empréstito nuevo.	97'50.
—Bolsa de París.—Exterior esp	bol, 90'25
Acciones Norte.	183'00
Alicante.	299'00
Plata fina.	100'25
—Bolsa de Madrid.—Interior conta-	do, 77'35.
Fin de mes.	77'40
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	97'50.
Acciones Banco.	462'00
Arrendataria Tabacos.	410'50.
Francos.	35'30
Libras.	34'03.
Bolsin de Barcelona. Casino Mer-	cantil, á las seis tarde:
Interior, fin mes.	77'37

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

.D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1905 é inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º--BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquin Macip y Macip, Vilamitjana, 9, 4.º

Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 52'30
Alicante, 85'90
Orensés, 00'00
Colonial, 00'00

El abogado D. Julián Wogués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba,

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart,
Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26 Barcelona.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

LA MAQUINA "YOST"

para escribir no tiene rival
Es la última palabra
de la ciencia mecánica
Pidense catalogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y en provincia.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de bra-gueros, Unión, 34.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECIONES REUMÁTICAS

Enfermedades CUTÁNEAS, entre las que se encuentran EMPEINES, ESCRÓFULAS.

ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enferme-dades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las Grajeas Depurativas del Dr. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.

En razon á su reducido volumen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y conviene, particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, F.º BOUTIGNEY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Imp. de E. Parnes, Unión, 54.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aten, Bombay, Singapor, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionen el Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliosas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Lección y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas. - No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bostas, 4. - Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasca, 5, 1.º - Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlo.

Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer o Articulo-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat. Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fábrica de gasosas, sifones y depósito de cerveza

- DE -

Emilia Magriñá

Tarragona. - Calle de San Francisco, 19. - Tarragona

La duña de esta antigua y acreditada fabrica, deseosa de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gasosas y sifones, montándolo con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren ademas de un excelente servicio los precios más económicos posibles.